UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN
FACULTAD DE CIENCIAS VETERINARIAS
DIRECCIÓN DE TALENTO HUMANO
Casilla de Correo Nº 1061 – Tel. 585 574 – 585 575
Fax: 585 577 – E-mail: rrhh@vet.una.py
San Lorenzo – Paraguay

"CARRERA ACREDITADA A NIVEL NACIONAL POR RESOLUCIÓN Nº 310/2022 Y ACREDITADA A NIVEL MERCOSUR POR ACUERDO DE ACREDITACIÓN Nº 491/2018"

RESOLUCIÓN N° 03/2025

"POR LA CUAL SE CONVOCA A LOS POSTULANTES PARA EL CONCURSO INTERNO ABREVIADO PARA ASCENSO DE SIETE (7) CARGOS VACANTES ADMINISTRATIVOS; DE LA FACULTAD DE CIENCIAS VETERINARIAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN, SEDE SAN LORENZO Y FILIALES".

San Lorenzo, 14 de julio de 2025.

VISTO Y CONSIDERANDO: Se convoca a un total de ocho (8) postulantes a las siguientes etapas del proceso de evaluación del **CONCURSO INTERNO ABREVIADO – ASCENSO**, para la Sede San Lorenzo y Filiales: **JEFE DE DIVISIÓN, CAT. R13**; Un (1) cargo vacante: **un (1) postulante**; **PROFESIONAL II, CAT. G23**; Un (1) cargo vacante: **dos (2) postulantes**; **PROFESIONAL II, CAT. K48**; Dos (2) cargos vacantes: **dos (2) postulantes**; **TÉCNICO I, CAT. K45**; Dos (2) cargos vacantes: **un (1) postulante** y **AUXILIAR ADMINISTRATIVO I, CAT. H52**; Dos (2) cargos vacantes: **dos (2) postulantes**. En base a lo expuesto y conforme a la Resolución N° 0109/2019 del Rectorado y demás;

LA COMISIÓN DE SELECCIÓN Y EQUIPO TÉCNICO DE APOYO DEL CONCURSO INTERNO ABREVIADO POR UNANIMIDAD EN USO DE SUS ATRIBUCIONES LEGALES

RESUELVE

Art. 1°.- CONVOCAR a las siguientes etapas del proceso de evaluación del Concurso Interno Abreviado a los siguientes postulantes:

- ✓ **Jefe de División – Cat. R13:**
  - 4156373
- ✓ **Profesional II – Cat. G23:**
  - 4501993
  - 4898271
- ✓ **Profesional II – Cat. K48:**
  - 5607466
  - 1596340
- ✓ **Técnico I – Cat. K45:**
  - 4644819
- ✓ **Auxiliar Administrativo I – Cat. H52:**
  - 2092972
  - 3791736

Art. 2°.- FIJAR fecha para la prueba de conocimientos relacionados al cargo, test psicométrico y entrevista para el miércoles 16 de julio del corriente, a las 08:30 h., en la cual los postulantes deberán **presentarse con quince (15) minutos de anticipación y munidos de su Cédula de Identidad**, en la Biblioteca y Centro de Documentación e Información de la Facultad de Ciencias Veterinarias de la UNA, Sede San Lorenzo.

Art. 3°.- DETERMINAR que si el postulante se presentare fuera del horario establecido y sin su documento de identidad, quedará excluido de dicho concurso.

Art. 4°.- COPIAR, COMUNICAR Y ARCHIVAR.

PROF. DR. JOSÉ RAMÓN PERALTA, MSc.
PRESIDENTE